



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL AREA DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES DETECTADOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL (CÓDIGO 6325)

Por esta Dirección Gerencia, se ha detectado un error en la Resolución del pasado 22 de julio, publicada en los correspondientes tabloneros de anuncios y en la página web del S.A.S. con fecha 6 de agosto, por la que se convoca el procedimiento selectivo específico para la provisión temporal, de una plaza de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial para la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del A.G.S. Campo de Gibraltar Este. Se transcribe a continuación, la rectificación que procede, de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Donde dice:

2. TIPOLOGIA DEL NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL MISMO

Se convoca nombramiento temporal con carácter de sustitución de un TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL para el A.G.S. Campo de Gibraltar Este.

Debe decir:

2. TIPOLOGIA DEL NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL MISMO

Se convoca nombramiento temporal con carácter de interino vacante de un TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD HIGIENE INDUSTRIAL para el A.G.S. Campo de Gibraltar Este.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes a 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

Para que así conste, y surta los efectos oportunos.

Algeciras, a 11 de agosto de 2020

EL GERENTE DEL A.G.S. CAMPO DE GIBRALTAR
EL DIRECTOR GERENTE (vacante)
EL DIRECTOR MÉDICO
(Resol. 31/2020 de 24 de agosto)

FDO. JESÚS FERNÁNDEZ GALÁN

Fdo.: Juan José Merced Casas





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución (Resolución de fecha 11 de agosto de 2020), en la que se rectifican errores detectados en la Resolución de 22 de julio de 2020 en la convocatoria para la provisión temporal de un puesto de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Higiene Industrial, queda expuesta en los tabloneros de anuncios del A.G.S. Campo de Gibraltar y en la página web del S.A.S. en el día de la fecha.

Algeciras, a 13 de agosto de 2020

EL DIRECTOR ECONÓMICO-ADVO.
A.G.S. CAMPO DE GIBRALTAR

FDO. JESÚS ROS SERRANO

